



**BOLIVIA:
EVALUACION DE LA ECONOMIA 1997**

La Paz, Jun 1998

LA ECONOMIA BOLIVIANA EN 1997

A.- CONTEXTO LATINOAMERICANO

A pesar de la inestabilidad generada por los acontecimientos en los principales mercados financieros del Asia, las economías latinoamericanas lograron el mejor desempeño de los últimos 25 años, alcanzando un crecimiento promedio de 5.3%, en 1997. La economía boliviana creció en 4.2%.

Complementariamente, la inflación en los países de América Latina y el Caribe en conjunto, alcanzó el nivel más bajo de los últimos 50 años, llegando al 10.5%. En este aspecto, Argentina presentó la tasa más baja de toda la región (-0.1%) y Venezuela la más alta (38.2%). Se destaca el esfuerzo de Brasil, Bolivia, Chile y Paraguay con tasas entre 4% y 7%, siendo la inflación en Bolivia de 6.7%, la más baja en 22 años.

Aunque las importaciones crecieron más que las exportaciones, es destacable el dinamismo exportador observado en la región. Así, pese a la apreciación real de la mayoría de las monedas nacionales, el volumen del comercio regional creció en 11%, reflejando la globalización de los mercados.

Los flujos de inversión extranjera directa (IED) para América Latina y el Caribe alcanzaron un monto sin precedentes de US\$. 44,000 millones, siendo el aporte de las privatizaciones equivalente a la cuarta parte del total. La IED en Bolivia fue de US\$. 598 millones, alcanzando al 7.5% del PIB, constituyéndose en la inversión como porcentaje del PIB más alta de la región.

Dos acontecimientos importantes han marcado el año 1997, que deben ser mencionados por sus posibles impactos sobre las economías latinoamericanas: la crisis financiera en el sudeste asiático y el fenómeno de El Niño.

El shock financiero del sudeste asiático¹, tuvo repercusiones en el sector externo, y en los mercados cambiarios y financieros regionales; sin embargo, el desempeño de estos mercados, así como la capacidad de respuesta de los equipos económicos (en particular en el Brasil), contribuyeron a reforzar la opinión positiva sobre los logros macroeconómicos y la estabilidad en América Latina. La economía boliviana no ha sentido efectos significativos de este shock, debido al escaso desarrollo de su mercado de capitales.

El fenómeno de "El Niño", fue el segundo hecho extraordinario del año pasado. En América del Sur, el exceso de lluvias ha afectado las economías del Ecuador, Perú y Argentina, donde además, se registraron pérdidas de infraestructura y viviendas. En Bolivia, este fenómeno también fue sentido con relativa intensidad a través de sequías en el Occidente y lluvias en el Oriente. Las pérdidas ocasionadas por el Niño en el PIB de

¹ Existe consenso que la crisis del Sud Este Asiático se debió a la rápida expansión del crédito externo y al flujo de capital de corto plazo que financió préstamos de largo plazo canalizados por los bancos ineficientemente. Estos flujos ingresaron en la economía apreciando la moneda local y creando déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Esto desembocó en ataques especulativos a las monedas afectando a los mercados financieros. Así, el 23 de octubre de 1997 el principal índice de la Bolsa de Hong Kong, cayó en 10.45%, después de haber perdido 15% de su valor en una sola semana. Cuatro días después se desplomó la bolsa de Nueva York habiendo caído su índice en 7.2%. Este "crash" se expandió rápidamente registrándose pérdidas, en esta misma fecha, del orden del 15% en los mercados financieros de Latinoamérica. (The Economist, 12 -17 abril 1998)

Bolivia durante 1998 se estiman, entre US\$. 72 millones y US\$.148 millones (de 0.85 a 1.75 como porcentaje del PIB), considerando diferentes escenarios de análisis.

B. RESUMEN DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN 1997

VISIÓN GLOBAL

La economía boliviana durante 1997 creció en 4.2% en un ambiente de estabilidad. En efecto, la inflación alcanzó al 6.7% debido al control de las variables macroeconómicas basadas en el completo cumplimiento de las metas del Programa Financiero, como se puede observar en el cuadro a continuación.

TERCER ACUERDO ANUAL DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL FMI PARA 1997
(Flujos acumulados en millones de Bs.)

	Meta Ajustada	Ejecutado	Margen(+) Sobregiro(-)
Déficit del Sector Público	-1412.7	-1364.4	48.2
Financ. Interno al S. Público	329.6	223.7	106.0
Crédito Interno Neto del BCB	120.9	-269.8	390.7
Reservas Int. Netas del BCB (Mill. US\$)	22.7	102.7	80.0
Deuda ext. púb. o garantizada no Concesional (netos) (Mill. US\$)	10.0	-15.4	25.4

Fuente: Banco Central de Bolivia y UPF.

El Déficit del Sector Público, alcanzó al 3.2% del PIB, presentándose un margen de Bs. 48.2 millones respecto a una meta de Bs. 1,412.7 millones, a pesar del costo de la reforma de pensiones y las disminuciones en los ingresos del sector hidrocarburos por la capitalización de YPF. Por otra parte, se logró un incremento significativo de las reservas internacionales netas alcanzaron los US\$ 1066.5 millones, aumentando de esta forma la confianza de los agentes económicos en la economía boliviana.

SECTOR REAL

Entre los sectores más dinámicos están Servicios Financieros, Electricidad, Gas y Agua, y Construcción y Obras Públicas. Se debe destacar la recuperación de la agricultura y el crecimiento de los sectores manufactureros y el comercio. La estructura del PIB continúa sin cambios con relación a 1996, siendo el sector manufacturero el más importante con 17%, seguido por la agricultura con casi 15% (Ver anexo 1).

Con relación al equilibrio ahorro – inversión se aprecia que la inversión total el año 1997 alcanzó a 19.8% del PIB, 3.2 puntos porcentuales mayor que la gestión anterior. Sobresale el aumento de la inversión privada, objetivo propuesto por el modelo actual de crecimiento, donde el Estado se retira de la actividad productiva, dando lugar al desarrollo de la actividad privada. En este sentido, cabe destacar que dentro de la inversión pública, la inversión realizada por el remanente de empresas del estado representa sólo el 0.4% del PIB.

El financiamiento de la inversión el año 1997, se dio en mayor medida mediante el ahorro nacional que alcanza a 11.67% del PIB, proporción que se mantuvo estable respecto a la gestión anterior.

Por otra parte, y como consecuencia de las nuevas inversiones realizadas en el país por las empresas capitalizadas y otras inversiones privadas en bienes de capital, el ahorro externo crece notablemente en esta gestión, alcanzando a 8.1% del PIB, un incremento substancial si se considera que en 1996 esta representaba el 4.8% del PIB.

Las inversiones realizadas durante estas dos últimas gestiones y adicionalmente, la construcción del gasoducto hacia el Brasil, avizoran para el país una mejora con relación al crecimiento del PIB y a las exportaciones. La exportación de Gas al Brasil comenzará a operar en 1999, generando en los primeros años exportaciones anuales por un valor de \$US 100 millones aproximadamente, y pudiendo alcanzar en el futuro \$US 400 millones.

AHORRO – INVERSIÓN (% PIB)

	1996	1997
Inversión Total	16,60	19,80
Nacional	10.32	12.28
Pública	7.95	7.20
Privada	2,37	5,08
Extranjera	6,28	7,52
Ahorro Total	16,60	19,80
Nacional	11,75	11,67
Público	5,97	3,95
Privado	5,79	7,72
Externo	4,85	8,13
Crecimiento PIB (%)	4,10	4,19

Fuente: UDAPE sobre la base de información INE y Viceministerio de Inversiones

SECTOR FISCAL

Las operaciones del sector público en 1997 registraron un déficit de Bs. 1,364.6 millones, equivalente al 3.26% del PIB; 1.38 puntos porcentuales por encima del déficit de 1996. Esta situación refleja la mayor carga impuesta, sobre todo debido a las rentas de pensiones en los gastos corrientes y el descenso en los ingresos del sector hidrocarburos por la capitalización de YPF. Si consideramos el déficit sin pensiones, observamos que éste equivale a solamente 0.77% del PIB en 1997, lo que verifica el alto costo de la reforma del sistema de pensiones y el fuerte ajuste fiscal realizado.

SUPERAVIT (DEFICIT) DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO

	1996 (En millones de bolivianos)	1997 (En millones de bolivianos)	1996 (Como % del PIB)	1997 (Como % del PIB)
Sup.(Def.) Total	(716.6)	(1,364.6)	(1.88)	(3.26)
Sup.(Def.) Pensiones	(487.7)	(1,043.4)	(1.28)	(2.49)
Sup.(Def.) Sin Pensiones	(228.9)	(321.2)	(0.60)	(0.77)

Costo Capitalización YPFB	(293.9)	(0.70)
(Déficit) sin capitalización . YPFB	(29.3)	(0.07)

Fuente: UPF.

En general, los costos de las reformas se duplicaron durante 1997, respecto a la ejecución de 1996. Entre los costos incrementales más importantes tenemos: la Reforma de Pensiones (2.49 puntos porcentuales del PIB) y la Capitalización de YPFB (0.7 puntos porcentuales del PIB).

SECTOR EXTERNO

Durante 1997, el promedio anual del índice de tipo de cambio real multilateral (115.9), se ha mantenido prácticamente sin cambios en relación al promedio de 1996 (116.9). Esta evolución del índice ha permitido mantener la competitividad de la producción exportable nacional, evitando a la vez el encarecimiento de los bienes de capital e insumos elaborados, que en un gran porcentaje se importan desde los países industriales.

El déficit de la cuenta corriente de 1997 llegó US\$ 647.8 millones (8.1% del PIB) representando un incremento de 86% con relación a la gestión 1996 (US\$ 349.2 millones; 4.9% del PIB). Sin embargo, dado el incremento de la inversión extranjera directa y las importaciones crecientes de bienes de capital que aumentarán las exportaciones en el futuro, este déficit puede ser compensado a mediano plazo, siendo por tanto sostenible.

En 1997 la inversión extranjera directa (IED) registrada en la balanza de pagos continuó creciendo, habiendo alcanzado un nuevo nivel récord de US\$ 598.9 millones, con un crecimiento de 27% respecto a 1996, que registró US\$ 471.9 millones. El crecimiento señalado fue influenciado por las inversiones realizadas por las empresas capitalizadas, el nuevo marco institucional y legal y la estabilidad macroeconómica interna mantenida desde la década pasada. Por estas razones, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del BCB a diciembre de 1997, muestran una evolución ascendente, alcanzando nuevos niveles históricos de US\$. 1066.5 millones. Estas reservas son equivalentes a 7 meses de importaciones.

En 1997, el servicio de la deuda externa alcanzó a US\$. 322.3 millones, de los que US\$. 168.4 millones corresponden a amortizaciones del capital y el resto a intereses. El servicio disminuirá en el futuro ya que en 1997, Bolivia negoció el alivio de la deuda externa multilateral y bilateral bajo la iniciativa HIPC lo que permitirá al TGN liberar recursos y destinarlos a programas de salud, educación y otros servicios básicos. Este programa se aprobó en septiembre de 1997 y entraría en vigencia en septiembre de 1998². El alivio total alcanza en Valor Presente Neto a US\$. 448 millones de los cuales US\$ 157 millones son con acreedores bilaterales y US\$. 291 millones con acreedores multilaterales. A fin de apoyar la reducción de la deuda multilateral boliviana, se creó en Bolivia el Fondo de Alivio de Deuda Multilateral, que hasta diciembre de 1997 captó fondos por US\$ 38 millones procedentes de donaciones de países amigos.

SECTOR MONETARIO FINANCIERO

Durante 1997, la política monetaria tuvo como objetivo mantener la estabilidad del valor del boliviano y aminorar los desequilibrios en la balanza de pagos. Con este objetivo la emisión monetaria tuvo un crecimiento de 14,6%, consistente con mayores transacciones en la economía y mayores ganancias en las Reservas Internacionales Netas, sin que existan presiones sobre la demanda agregada y sobre la inflación.

² Dependiendo del cumplimiento de metas, relacionadas con el gasto social.

SISTEMA BANCARIO

El sistema bancario continuó creciendo en 1997. La cartera bancaria alcanzó a US\$.3,390 millones de dólares, con un incremento del 13.2% con relación a 1996, cuando alcanzaron US\$ 2994.6 millones. Por su parte, los depósitos se incrementaron en 12.1% alcanzando a US\$. 3.245.6millones. No obstante, cabe hacer notar que a fines de 1997 se produjo la liquidación del Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDESSA), debido a deficiencias patrimoniales. El impacto en la economía boliviana no fue importante en razón de que la Superintendencia de Bancos actuó a tiempo y a que las autoridades monetarias tomaron la decisión de devolver, en primera instancia, depósitos inferiores o iguales a US\$ 5.000. Debido a esta situación, se observó un incremento temporal de liquidez y reducción de reservas.

BOLSA DE VALORES

El nivel de operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores en 1997 se ha incrementado en 72.6% respecto a 1996, pasando de US\$ 1701 millones a US\$ 2937 millones. Los instrumentos de renta fija presentan un mayor crecimiento con un 72.7% y constituyen el 99.8% de los instrumentos transados en la Bolsa, mientras que aquellos de renta variable se incrementaron en un 28.9% y actualmente representan el 0.15% de los instrumentos transados. Aunque este porcentaje es muy pequeño, se espera que esta situación cambie gracias a la Ley de Valores que entrará en funcionamiento en 1998 y al nuevo régimen de pensiones. En la gestión 1997 se inscribieron en la Bolsa seis nuevas instituciones que emiten títulos de renta variable, con un total de US\$ 28 millones. Otro hecho destacable es el crecimiento de los Fondos Comunes, que en la actualidad alcanzan a diez. Su cartera creció en 59.42%, que representan para diciembre de 1997 US\$. 214 millones, los mismos que corresponden a los depósitos de 6.255 clientes.

SEGUROS

La producción neta de los seguros en 1997 se ha incrementado en un 19.48%, pasando de Bs 192.6 millones a Bs. 230.1 millones. El capital asegurado alcanzó a Bs. 96.611 millones, superior en 42.6% respecto al año anterior. El índice de siniestralidad se redujo en 9 puntos porcentuales, pasando de 48.65% a 39.65%.

PROGRAMA FINANCIERO

En octubre de 1994, el gobierno boliviano negoció con el FMI un nuevo acuerdo denominado "Enhanced Enforced Extended Structural Adjustment Facilities, EEESAF", el mismo que debía concluir en septiembre del pasado año, pero que fue ampliado hasta 1998. Las metas programadas para 1997, como se dijo anteriormente, se han cumplido con holgura.

REFORMAS ESTRUCTURALES

La Reforma de Pensiones se inició el 1 de mayo de 1997, sustituyendo el sistema de reparto simple por el de capitalización individual, luego de la aprobación de la Ley de Pensiones No. 1732 el 29 de noviembre de 1996. El nuevo sistema se caracteriza por estar completamente autofinanciado y administrado por las Administradoras (privadas) de Fondos de Pensiones (AFP's)³.

Una de las medidas dictadas por el gobierno instaurado el 6 de agosto de 1997, fue la promulgación de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, que dispone un total de 14

³ Mediante el mecanismo de licitación internacional, el 23 de enero de 1997 las AFP's que se adjudicaron la administración del sistema de pensiones fueron los consorcios: BANCO BILBAO VISCAYA e INVESCO PLC y ARGENTARIA, cuyas operaciones con el público se iniciaran a partir del 1ro. de mayo de 1997.

Ministerios de Estado (dos más que en la gestión anterior) y 47 Viceministerios reemplazando a los 31 Secretariados Nacionales, 12 Secretarios Generales y 70 Subsecretarios, de la gestión anterior. La nueva disposición legal establece el nombramiento de 105 Directores Generales en lugar de los 135 existentes durante la gestión anterior de Gobierno. La Dirección de Apoyo fue reducida de 65 a 28 funcionarios. En resumen, la reforma implicó la reducción de 325 a 194 funcionarios jerárquicos.

El Bonosol y los Gastos Funerarios, creados a través de la Ley de Pensiones enfrentaron inconvenientes financieros, endeudando al Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) más de US\$ 50 millones. El valor del Bonosol de US\$ 248, era sobredimensionado debido a la subestimación del número de beneficiarios (cobraron 364 mil personas pero estaban estimados 295 mil beneficiarios) y la sobrestimación de la rentabilidad de las capitalizadas (se estimó en 9.76% y la tasa efectiva fue de 4.71%) y del valor del FCC, (se consideró US\$ 1.670 millones, pero se contaba con alrededor de US\$ 1.518 millones), suspendiéndose su pago en 1998, a través de un comunicado de las AFP's.

El contrato del gasoducto al Brasil durante 1997, registró un avance de aproximadamente 40%, que representa una inversión de \$us200 millones, aunque en la actividad de derecho de vía se alcanzó al 94% de avance.

El proceso de capitalización de YPF, se inició en diciembre de 1996 y se concretó en abril de 1997 con el traspaso de las actividades de exploración y explotación a las empresas Chaco SAM y Andina SAM. La primera de ellas invirtió US\$. 99.5 millones durante 1997, mientras que la segunda realizó inversiones por un monto de US\$. 93.2 millones, equivalentes al 32.44% y 35.21% respectivamente, del monto total comprometido. Se estima que el porcentaje de hidrocarburos nuevos⁴ se incrementará significativamente, pasando de una participación del 16% en 1997 al 39% en 1998.

En diciembre de 1997 se aprobó el Decreto Supremo 24914 que establece el nuevo régimen de precios de los derivados de hidrocarburos. Entre las principales modificaciones está la determinación del precio final de venta de los productos derivados del petróleo y el GLP, sobre la base de los precios internacionales publicados en el "Platt's Oilgram Price Report", trasladando las fluctuaciones de los precios internacionales a los precios nacionales. Adicionalmente, este D.S. incrementa el IEHD e implementa un margen fijo incorporado al precio de venta, en favor del TGN. Después de la medida y hasta finalizar el año, se observó un incremento promedio de los precios de hidrocarburos nacionales equivalente al 25%.

En 1997, se procedió al reordenamiento de varias empresas a fin de prepararlas para su privatización. A inicios de gestión se programó la privatización de 5 empresas, de las cuales se ha privatizado la Fábrica de Cemento "El Puente", la Hilandería de Pulacayo en Potosí y se han vendido algunos activos de la empresa Cabaña de Bovinos del Beni.

También se procedió a la privatización de los servicios de transmisión de energía eléctrica (Bs. 74.88 millones) generada por las empresas capitalizadas de Guaracachi, Valle Hermoso y Corani. Se adjudicó la licitación la empresa Unión Fenosa, que adoptó el nombre de ETE (Empresa Transportadora de Electricidad).

Con relación al grado de avance de las reformas estructurales, se destaca que los municipios del país recibieron por concepto de Participación Popular Bs. 947.7 millones, representando un incremento real de 9.4% respecto al año 1996.

Por otro lado, en diciembre de 1997 se promulgaron las Leyes del Consejo de la Judicatura (Ley 1817) y del Defensor del Pueblo (Ley 1818). El Defensor del Pueblo es una institución que velará

⁴ Se denominan hidrocarburos nuevos a las reservas producidas en los reservorios descubiertos después de la publicación de la Ley de Hidrocarburos No. 1689, o aquellos definidos como tal en el D.S. 24419.

por la vigencia y el cumplimiento de los derechos y garantías de los ciudadanos en relación a la actividad administrativa de todo el sector público; asimismo, vela por la promoción, vigencia, divulgación y defensa de los derechos humanos. Por su parte, el Consejo de la Judicatura está encargado de formular y ejecutar las políticas de desarrollo y planificación, elaborar y actualizar las estadísticas relacionadas con el poder judicial. Asimismo, se encargará de elaborar y ejecutar el presupuesto del Poder Judicial así como administrar los recursos económicos del mismo; además, se encargará de proponer a los órganos competentes nóminas de postulantes a cargos vacantes en el Sistema Judicial; también, designará al personal ejecutivo y administrativo del Consejo de la Judicatura y ejercerá potestad disciplinaria y control administrativo sobre las autoridades judiciales conforme a lo dispuesto por ley.

PLAN DE GOBIERNO

Bolivia al iniciar el nuevo siglo, deberá construir la bases para iniciar el despegue económico necesario para mejorar los niveles de vida de la población. Para tal efecto, en septiembre de 1997, el Gobierno ha realizado un Diálogo Nacional con diferentes sectores políticos y actores sociales. Como resultado de este Diálogo, se elaboró el Plan Operativo de Acción (POA) que se sustenta en cuatro pilares: oportunidad, dignidad, institucionalidad y equidad.

El plan oportunidad tiene como objetivo la generación de mayores empleos e ingresos a través de un crecimiento más alto, en un marco de estabilidad macroeconómica que garantice la plena vigencia de un sistema de economía de mercado. Asimismo en este marco, se espera profundizar las reformas del estado y del sector financiero.

El plan dignidad plantea la nueva estrategia de lucha contra la producción y el tráfico de drogas, basada en cuatro instrumentos: prevención, desarrollo alternativo, interdicción y erradicación.

El pilar institucionalidad busca mejorar el marco legal e institucional en el que se desenvuelven las actividades de los agentes económicos. Para ello se contempla la reforma del sistema judicial, la reforma del Poder Ejecutivo, la lucha contra la corrupción, la modernización del Poder Legislativo y una mayor participación de la sociedad civil.

El pilar equidad orienta sus esfuerzos a la reducción de los actuales niveles de pobreza de la población boliviana, para ello se pretende profundizar la reforma educativa, realizar una reforma en el sector salud, mejorar el acceso a la vivienda individual y los servicios básicos, incrementar el desarrollo rural y aumentar el gasto público social como porcentaje del PIB.

Con la implantación de los pilares del plan operativo de acción, se busca que Bolivia sea un país integrado al exterior y pueda crecer a tasas superiores, con lo que se mejorará el bienestar social en un marco de estabilidad económica. En este sentido, se buscará implementar políticas públicas que mantengan un déficit fiscal e inflación bajas; la inversión pública se concentrará en los sectores de salud, educación y saneamiento básico y se impulsará el apoyo a la producción agropecuaria. Asimismo, la inversión pública se orientará a mejorar la infraestructura en transportes que integrará el país, conectando las Cuencas Andina, Amazónica y del Plata, a fin de constituirse en el corazón del sistema de transporte intermodal del continente.

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN 1998

A través del manejo coherente de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria y mediante la implementación de los instrumentos del POA, en 1998, se proyecta una tasa de crecimiento del PIB de 4.7%; la inflación estará en el orden del 6.5% y será consistente con un déficit fiscal del 4.1% del PIB (4% como consecuencia de la Reforma de Pensiones), que será financiado mayoritariamente con recursos externos concesionales.

El crecimiento de la economía se sustentará en el aporte que viene realizando la inversión extranjera directa en diferentes sectores. Se destacan las inversiones en los sectores de hidrocarburos, energía, minería, transportes y comunicaciones.

La construcción del Gasoducto al Brasil permitirá incrementar las inversiones en el sector de hidrocarburos y desarrollar el sector energético, a través del traspaso al sector privado de las tareas de generación, transmisión y distribución de energía. En el sector minero se espera un moderado incremento de la producción, pese a los precios internacionales desfavorables que enfrenta el sector. Sin embargo, se proyecta un fuerte incremento en la producción como resultado de las inversiones en exploración realizadas a partir de la mitad de los años noventa. Asimismo, el avance en la construcción de los corredores de exportación permitirá consolidar al país como el centro del transporte terrestre interoceánico en el Continente.

Por otro lado, la inversión pública se orientará especialmente a los sectores de salud, educación, saneamiento básico y desarrollo rural, con el propósito de aliviar los actuales niveles de pobreza de la población boliviana. Los recursos necesarios para cumplir con esta tarea provendrán del programa de alivio de deuda externa (HIPC) al que Bolivia ha ingresado, como reconocimiento por el cumplimiento de las medidas de ajuste y reformas estructurales emprendidas durante los últimos años.

PARAMETROS MACROECONOMICOS 1998

CRECIMIENTO DEL PIB (%)	4.7
INFLACION FIN DE PERIODO (%)	6.5
PIB NOMINAL (MILLONES Bs)	47,067.0
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (BS/\$US)	5.5
TASA DE DEVALUACION (%)	4.6
DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO (%)	4.1

Fuente: INE, BCB Y UPF.

ANEXO 1- CUADROS

CRECIMIENTO DEL PIB REAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Variación porcentual)

RAMAS	1996(p)	1997(p)	ESTRUCTURA 1997
A. INDUSTRIAS	4.25	4.24	81.64
1. AGRICULTURA,SILVICULTURA,CAZA Y PESCA	3.58	4.88	14.91
- Productos Agrícolas No Industriales	2.36	4.20	6.49
- Productos Agrícolas Industriales	16.92	13.69	3.13
- Coca	(14.98)	(21.06)	0.53
- Productos Pecuarios	1.39	4.72	3.95
- Silvicultura, Caza y Pesca	1.91	2.33	0.82
2. EXTRACCION DE MINAS Y CANTERAS	(0.99)	(0.29)	9.28
- Petróleo Crudo y Gas Natural	2.07	(4.04)	3.71
- Minerales Metálicos y No Metálicos	(3.06)	2.37	5.57
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.93	4.23	17.04
- Alimentos, Bebidas y Tabaco	5.81	3.65	7.96
- Otras Industrias	2.31	4.75	9.07
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	8.79	7.61	2.22
5. CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS	10.35	7.53	3.67
6. COMERCIO	4.29	5.13	8.69
7. TRANSPORTE,ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	8.75	6.79	10.66
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS,SEGUROS,BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS	6.11	5.66	11.11
- Servicios Financieros	9.86	12.20	3.06
- Servicios a las Empresas	10.89	6.69	3.06
- Propiedad de Vivienda	1.62	1.43	4.99
9. SERVICIOS COMUNALES,SOCIALES Y PERSONALES	3.41	3.60	3.76
10. RESTAURANTES Y HOTELES	3.82	2.68	3.17
SERVICIOS BANCARIOS IMPURTADOS	13.13	14.61	(2.87)
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.08	3.99	9.07
C. SERVICIO DOMESTICO	2.53	2.72	0.53
TOTAL A VALORES BASICOS	3.92	4.20	91.24
Der.s/M.IVAnd.IT y otros Imp.Indirectos	6.05	4.03	8.76
T O T A L : Precios de Mercado	4.10	4.19	100.00

(p): preliminar

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

AHORRO – INVERSIÓN (Mill. \$us)	1996	1997
INVERSIÓN TOTAL	1.247,42	1.580,82
NACIONAL	775,52	981,92
PÚBLICA	597,66	574,00
PRIVADA	177,76	407,92
EXTRANJERA	471,90	598,90
AHORRO TOTAL	1.247,42	1.580,82
NACIONAL	883,32	933,02
PÚBLICO	448,54	318,02
PRIVADO	434,77	615,00
EXTERNO	349,20	647,80
AHORRO - INVERSIÓN (% PIB)		
INVERSIÓN TOTAL	16,60	19,80
NACIONAL	10,32	12,28
PÚBLICA	7,95	7,20
PRIVADA	2,37	5,08
EXTRANJERA	6,28	7,52
AHORRO TOTAL	16,60	19,80
NACIONAL	11,75	11,67
PÚBLICO	5,97	3,95
PRIVADO	5,79	7,72
EXTERNO	4,85	8,13
CRECIMIENTO PIB (%)	4,10	4,19

Fuente: UDAPE sobre la base de información INE y Viceministerio de Inversiones.

OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO

	1996 (En millones de Bs.)	1997	1996 (Como % del PIB)	1997	1996 (Estructura %)	1997	Cambio % 96/97
INGRESOS TOTALES	9,800.9	10,575.8	25.67	25.23	100%	100%	7.91%
INGRESOS CORRIENTES	8,889.4	9,603.8	23.29	22.92	91%	91%	8.04%
Impuestos Hidrocarburos	2,137.6	1,833.4	5.60	4.37	22%	17%	-14.23%
Impuestos Renta Interna	3,995.5	4,844.2	10.47	11.56	41%	46%	21.24%
Impuestos Renta Aduanera	474.7	590.3	1.24	1.41	5%	6%	24.35%
Otros Ingresos Corrientes	1,191.5	1,245.9	3.12	2.97	12%	12%	4.57%
Superávit BCB	242.9	285.5	0.64	0.68	2%	3%	17.54%
Ahorro Empresas	544.4	408.0	1.43	0.97	6%	4%	-25.05%
Ingreso de Pensiones	302.8	396.5	0.79	0.95	3%	4%	30.94%
INGRESOS DE CAPITAL	911.5	972.0	2.39	2.32	9%	9%	6.64%
Donaciones Externas	809.2	577.4	2.12	1.38	8%	5%	-28.65%
Venta de Activos	102.3	394.6	0.27	0.94	1%	4%	285.74%
GASTOS TOTALES	10,517.4	11,940.4	27.55	28.49	100%	100%	13.53%
GASTOS CORRIENTES	7,457.0	8,922.7	19.53	21.29	71%	75%	19.66%
Sueldos y Salarios	3,381.4	3,757.3	8.86	8.97	32%	31%	11.12%
Bienes y Servicios	883.9	993.6	2.32	2.37	8%	8%	12.42%
Intereses Deuda Externa	551.6	554.1	1.44	1.32	5%	5%	0.46%
Intereses Deuda Interna	389.2	302.6	1.02	0.72	4%	3%	-22.25%
Otros Egresos Corrientes	1,460.5	1,875.3	3.83	4.47	14%	16%	28.40%
Gasto en Pensiones	790.5	1,439.9	2.07	3.44	8%	12%	82.15%
GASTOS DE CAPITAL	3,060.5	3,017.7	8.02	7.20	29%	25%	-1.40%
Inversiones Gob. General	2,425.6	2,742.3	6.35	6.54	23%	23%	13.06%
Inversiones Empresas	634.9	275.4	1.66	0.66	6%	2%	-56.62%
AHORRO CORRIENTE	1,432.4	681.1	3.75	1.63			-52.45%
DEFICIT GLOBAL	(716.6)	(1,364.6)	(1.88)	(3.26)	100%	100%	90.44%
FINANCIAMIENTO	716.4	1,364.5	1.88	3.26	100%	100%	90.47%
FINAN. EXTERNO	941.4	1,140.8	2.47	2.72	131%	84%	21.18%
Desembolsos	1,580.5	1,683.6	4.14	4.02	221%	123%	6.52%
Amortizaciones	(620.2)	(524.5)	(1.62)	(1.25)	-87%	-38%	-15.43%
Otros	(18.9)	(18.2)	(0.05)	(0.04)	-3%	-1%	-3.44%
FINAN. INTERNO	(225.0)	223.7	(0.59)	0.53	-31%	16%	-199.43%
Banco Central	(727.3)	(403.1)	(1.91)	(0.96)	-102%	-30%	-44.57%
Otros	502.3	626.9	1.32	1.50	70%	46%	24.80%

Fuente: Ministerio de Hacienda

(Continuación)
INVERSIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL Y POR SECTORES ECONOMICOS

Institución	Total/96	Total/97 (p)	Total/96	Total/97	Total/96	Total/97
	(En miles de dólares)		(Estructura Porcentual)		(Como % del PIB)	
GOBIERNO GENERAL	508.819	514.181	86,43	93,78	6,91	6,55
Ministerios	175.560	170.287	29,82	31,06	2,38	2,17
Fondos	113.470	105.424	19,27	19,23	1,54	1,34
GOB. LOCALES Y PREFECTURAS	333.259	343.894	56,61	62,72	4,52	4,38
Prefecturas	82.566	94.740	14,03	17,28	1,12	1,21
SDC	94.742	29.579	16,09	5,39	1,29	0,38
SNC	17.160	69.705	2,91	12,71	0,23	0,89
Entidades Regionales	10.254	14.397	1,74	2,63	0,14	0,18
Municipios	117.436	127.008	19,95	23,16	1,59	1,62
Empresas de Agua	11.100	8.464	1,89	1,54	0,15	0,11
EMPRESAS PUBLICAS	79.874	34.099	13,57	6,22	1,08	0,43
YPFB	53.303	27.121	9,05	4,95	0,72	0,35
ENDE	24.813	5.837	4,21	1,06	0,34	0,07
Otras	1.758	1.140	0,30	0,21	0,02	0,01
TOTAL	588.693	548.280	100,00	100,00	7,99	6,99
SECTORES						
EXTRACTIVOS	58.467	30.776	9,93	5,61	0,79	0,39
Minería	5.164	3.649	0,88	0,67	0,07	0,05
Hidrocarburos	53.303	27.127	9,05	4,95	0,72	0,35
APOYO A LA PRODUCCION	59.067	73.072	10,03	13,33	0,80	0,93
Agropecuario	19.500	24.407	3,31	4,45	0,26	0,31
Industria	474	5.557	0,08	1,01	0,01	0,07
Multisectorial	39.093	43.108	6,64	7,86	0,53	0,55
INFRAESTRUCTURA	231.772	197.667	39,37	36,05	3,15	2,52
Transportes	193.425	171.700	32,86	31,32	2,63	2,19
Energía	30.427	18.601	5,17	3,39	0,41	0,24
Comunicaciones	265	73	0,04	0,01	0,00	0,00
Recursos Hídricos	7.654	7.292	1,30	1,33	0,10	0,09
SOCIALES	239.387	246.765	40,66	45,01	3,25	3,14
Salud	31.329	32.774	5,32	5,98	0,43	0,42
Educación	63.510	76.360	10,79	13,93	0,86	0,97
Saneamiento Básico	84.061	79.787	14,28	14,55	1,14	1,02
Urbanismo y Vivienda	60.487	57.844	10,27	10,55	0,82	0,74
TOTAL INVERSIONES	588.693	548.280	100,00	100,00	7,99	6,99

BALANZA DE PAGOS

(En Millones de \$us.)

PARTIDAS	1996	1997	VARIACION %
I. CUENTA CORRIENTE (A+B)	(349.2)	(647.8)	85.5
A. Bienes, Serv. y Renta (1+2+3)	(599.4)	(900.0)	50.2
1. Balanza Comercial	(404.3)	(684.4)	69.3
i) Exportaciones FOB	1132.0	1166.5	3.0
ii) Importaciones CIF	(1,536.3)	(1850.9)	20.5
2. Servicios factoriales	(180.8)	(212.3)	17.4
2.1. Renta de la Inversión (Neta)	(142.5)	(155.3)	9.0
i) Recibida	47.7	57.1	19.7
ii) Debida	(190.2)	(212.4)	11.7
de la cual es renta de la inv.directa	55.8	75.5	35.3
2.2. Otra renta de la inversión (neta)	(38.3)	(57.0)	48.8
3. Servicios no factoriales	(14.3)	(3.3)	(76.9)
i) Exportaciones	186.1	195.5	5.1
ii) Importaciones	(200.4)	(198.8)	(0.8)
B. Transf. Unilaterales Netas	250.2	252.2	0.8
II. CUENTA CAPITAL (A+B+C+D+E)	793.0	901.9	13.7
A. Inversión Directa	471.9	598.9	26.9
1. De empresas capitalizadas	152.2	306.9	101.6
B. Capital de Mediano y Largo Plazo	248.0	205.1	(17.3)
i) Desembolsos	396.9	370.8	(6.6)
ii) Amortizaciones	(148.9)	(165.7)	11.3
C. Otras cuentas de capital (neta)	20.3	9.9	(51.2)
D. Bancos comerciales – RIN	12.4	62.7	405.6
E. Transferencias de capital	40.4	25.3	(37.4)
III. ERRORES Y OMISIONES	(102.0)	(151.4)	48.4
IV. SUPERAVIT O DEFICIT (I+II+III)	341.8	102.7	(70.0)
V. FINANCIAMIENTO (A+B+C)	(341.8)	(102.7)	(70.0)
A. Items de Contrapartida	0.0	0.0	0.0
B. Financiamiento Excepcional	0.3	0.0	(100.0)
C. Cambio Reservas Netas BCB (Aumento:-)	(342.1)	(102.7)	(70.0)

FUENTE: UDAPE, en base a información del Banco Central de Bolivia.

ANEXO 2 - LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN 1997

I.- SECTOR REAL

En 1997 el crecimiento de la economía boliviana fue de 4,2%. Entre los sectores más dinámicos se destacan: producción agrícola e industrial, servicios financieros, electricidad, gas y agua, construcción y obras públicas, manufactura y comercio. (Ver anexo 1)

1.- Agricultura

Los precios internacionales de cereales y oleaginosas registrados durante 1997 fueron los más altos en los últimos 15 años, situación que incentivó la actividad agrícola con destino a las exportaciones. Así, el sector Agricultura, Silvicultura Caza y Pesca logra una tasa de crecimiento de 4.9% durante la gestión de 1997, representando el 15% de la actividad económica en Bolivia.

Sin embargo, el desempeño del sector agropecuario en 1998 será afectado por la presencia del fenómeno climatológico de "El Niño". Se ha propuesto para el próximo quinquenio una inversión de US\$. 365 millones para programas de transformación productiva y recursos naturales y medio ambiente en zonas productoras de coca y de US\$. 193 millones para programas productivos y de asentamientos humanos en zonas potenciales y expulsoras.

2.- Minería

En 1997, el sector minero se caracterizó por un crecimiento positivo de la producción equivalente a 2.37% respecto al año anterior. Este incremento se explica por el aumento de producción de la minería mediana, cuyo repunte se origina en la puesta en marcha de varios proyectos de inversión, entre ellos Puquio Norte con relación al oro. COMIBOL y la Minería Chica mostraron bajas.

Los minerales que registraron un crecimiento en el volumen de sus exportaciones fueron plomo (18%), oro (8%), estaño (7%), zinc (4%) y antimonio (2%), mientras que el mineral que experimentó un decrecimiento fue wolfram (-12%).

El incremento en la producción minera tuvo lugar pese a que, la mayoría de los precios internacionales sufrieron una fuerte disminución, exceptuando el zinc. La caída en el precio de los minerales se debe, principalmente, a la crisis asiática que contrajo la demanda y, para el caso del oro, a la venta de las reservas internacionales en muchos países europeos y la monetización del oro japonés.

Según datos preliminares, la inversión privada en este sector se situó en alrededor de US\$. 60 millones en 1997, destacándose inversiones de largo plazo provenientes de Canadá y Australia que elevarán la producción minera de cobre y oro, respectivamente.

3.- Hidrocarburos

La producción neta de petróleo creció en 2.71%, pero se observó una caída en la actividad de gas natural en alrededor de 9.6%. Este comportamiento se explica por el período de transición en la transferencia de las operaciones de explotación y exploración al sector privado, que llevó a menores niveles de producción. Además, la ruptura del gasoducto a la Argentina generó una considerable reducción de las exportaciones de gas obligando a realizar operaciones de reinyección. Esta situación generó una caída del sector de 4.04%.

Con respecto al petróleo crudo y gasolina natural, las “empresas capitalizadas” produjeron el 44.9% de la producción nacional. En cuanto al petróleo condensado y la gasolina natural, la Estatal Petrolera produjo 2.302.359 barriles durante 1997 (que representa el 19% del total de la producción), en los pozos de Naranjillos, Tita, Cambeiti, Monteagudo, Tatarenda, Villamontes Colpa y Caranda, que aun están a cargo de YPFB.

En diciembre de 1997 se aprobó el Decreto Supremo 24914 que establece el nuevo régimen de precios de los derivados de hidrocarburos. Entre las principales modificaciones, que introdujo este nuevo reglamento, está la determinación del precio final de venta de los productos derivados del petróleo y el GLP. Ahora se toman como base los precios internacionales publicados en el “Platt’s Oilgram Price Report” editada por la División de Comercio de Standard & Poors. Esta nueva forma de fijación de precios traslada las fluctuaciones de los precios internacionales a los precios nacionales, situación no observada en el pasado debido a que la fijación de los mismos respondía a necesidades netamente fiscales. En consecuencia, inmediatamente después de la medida, se tuvo un incremento promedio de los precios de hidrocarburos nacionales equivalente al 25%, sin embargo, en el primer trimestre de 1998 se observaron disminuciones en algunos de ellos.

La empresa capitalizada Chaco SA, invirtió durante 1997 US\$. 99.5 millones, mientras que la empresa Andina SA realizó inversiones por un monto de US\$. 93.2 millones, equivalentes al 32.44% y 35.21% respectivamente, del monto total comprometido. Se estima que el porcentaje de hidrocarburos nuevos incrementará significativamente, pasando de una participación del 16% en 1997 al 39% en 1998. Una consecuencia directa de este cambio en la composición de la producción nacional se reflejará en las recaudaciones fiscales por concepto de regalías, ya que aquellos campos “nuevos” pagan una regalía del 18% sobre el valor de su producción, mientras que en el caso de los campos “antiguos” el porcentaje es del 50%, lo que representa la disminución de US\$. 31.2 millones para 1998.

Para 1998 se espera la finalización de la construcción del gasoducto hacia el Brasil. Se prevé que el mismo comience a operar en 1999 generando en los primeros años exportaciones por un valor de \$US 100 millones aproximadamente, pudiendo alcanzar en el futuro los \$US 400 millones. La construcción de este gasoducto está a cargo de la empresa PETROGASBOL S.A. y requerirá una inversión total de \$US 2.015 millones, de los cuales \$US 435 se destinarán al tramo boliviano⁵.

4.- Industria Manufacturera

En 1997, la tasa de crecimiento del sector industrial manufacturero alcanzó a 4,23%. Su importancia relativa representó el 17% del PIB, siendo el de mayor aporte entre todas las actividades de la economía. En este periodo el sector generó 3.500 empleos directos, utilizó el 63% de su capacidad instalada e incrementó su nivel de créditos en 9%.

5.- Energía

El sector electricidad gas y agua creció en un 7.61% con respecto a la gestión anterior, manteniéndose la dinámica de los últimos años. Asimismo, inician sus actividades tres unidades generadoras en el Valle de Zongo, pertenecientes a COBEE, lo que incrementó la potencia instalada en el Sistema Interconectado Nacional en aproximadamente 1.55% alcanzando los 15.4 Megawatios.

Además, se invirtieron US\$. 79 millones en generación, monto superior en US\$. 55.7 millones respecto a 1996. Los proyectos principales fueron: Carrasco, Santa Cruz (primera etapa) y los

⁵ Boletín Informativo del Viceministerio de Energía e Hidrocarburos, año 1, N° 1

proyectos de aducción de las cuencas cercadas al embalse de Corani. A diferencia de 1996, la considerable inversión de 1997 fue orientada hacia proyectos de mediano y largo plazo.

6.- Transportes Y Comunicaciones

En 1997, la tasa de crecimiento del sector de transportes y comunicaciones alcanzó a 6,79%. El Lloyd Aéreo Boliviano invirtió US\$. 48 millones, que representa más del 111% de su compromiso. Las dos empresas capitalizadoras de ENFE en la red occidental y oriental invirtieron US\$. 6,9 millones y US\$. 4,8 millones, representando el 52,3% y el 18,6% de su compromiso respectivamente.

En las comunicaciones, ENTEL ha invertido alrededor de US\$.133 millones, que significa más del 20% de su compromiso, lo que se ha reflejado en el crecimiento e innovación del sector con la introducción de Internet, Video Conferencia, Red de fibra óptica y VSAT empresarial.

También en este año se ha contratado al consorcio WILBUR SMITH-CONSA-P.C.A. para la elaboración del Plan Maestro de Transportes, instrumento para el desarrollo de un sistema coordinado de los tres modos de transporte (carretero, ferroviario y fluvial y lacustre), que permitirá definir las políticas gubernamentales y acciones apropiadas para optimizar la eficiencia económica de los mismos.

7.- Turismo

Según las llegadas de visitantes a establecimientos de hospedaje, el flujo turístico total en las diferentes capitales de departamento creció en 3,4% entre 1996 y 1997. El ingreso de divisas por concepto de turismo fue de US\$.170 millones, 6,6% más que en 1996.

8.- Ahorro – Inversión

Como consecuencia de las nuevas inversiones realizadas en el país por las empresas capitalizadas y otros capitales privados en bienes de capital, el ahorro externo se incrementó en 1997 en 3.25 puntos porcentuales con relación a la gestión de 1996, alcanzando un nivel de 8.1% del PIB (US\$.647.8 millones). En contraste, el ahorro público cae en 2 puntos porcentuales; mientras que el privado se incrementa en un punto porcentual con relación a 1996.

La inversión total realizada el año 1997 alcanzó a US\$.1,493 millones (18.7% del PIB), de los cuales el 62% corresponde a inversión privada y el resto a inversión pública. La inversión privada medida como porcentaje del PIB muestra un incremento de 2.85 puntos porcentuales con relación a 1996 (US\$.269 millones más), advirtiéndose dentro de este incremento una mayor participación de la inversión privada nacional respecto a la extranjera. (Ver Anexo 2)

II.- SECTOR FISCAL

1. Operaciones

Las operaciones del sector público en 1997 registraron un déficit de Bs.. 1,364.6 millones, equivalente al 3.26% del PIB; 1.38 puntos porcentuales por encima del déficit de 1996. Esta situación refleja la mayor carga impuesta, sobre todo debido a las rentas de pensiones en los gastos corrientes y el descenso en los ingresos del sector hidrocarburos por la capitalización de YPF. Si consideramos el déficit sin pensiones, observamos que éste equivale a solamente 0.77% del PIB en 1997 lo que verifica el alto costo de la reforma del sistema de pensiones.

SUPERAVIT (DEFICIT) DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO

	1996	1997	1996	1997
	(En millones de bolivianos)		(Como % del PIB)	
Sup.(Def.) Total	(716.6)	(1,364.6)	(1.88)	(3.26)
Sup.(Def.) Pensiones	(487.7)	(1,043.4)	(1.28)	(2.49)
Sup.(Def.) Sin Pensiones	(228.9)	(321.2)	(0.60)	(0.77)
<i>Costo Capitalización YPFB</i>		(293.9)		(0.70)
<i>(Déficit) sin Capitaliz de YPFB</i>		(29.3)		(0.07)

Fuente: UPF.

En general, los costos de las reformas se duplicaron durante 1997, respecto a la ejecución de 1996, entre los costos incrementales más importantes tenemos: Reforma de Pensiones (equivalente a 2.49 puntos porcentuales del PIB), Capitalización de YPFB (equivalente al 0.7 puntos porcentuales del PIB).

Los ingresos totales del sector público presentan una reducción equivalente a 0.44 puntos porcentuales del PIB, que se explica principalmente por la reducción de los ingresos provenientes de hidrocarburos, el menor ahorro obtenido por las empresas (debido al proceso de capitalización) y los menores ingresos de capital, principalmente aquellas donaciones en especie provenientes del Japón. (Ver anexo 3)

Los gastos totales se incrementaron en 0.94 puntos del PIB, debido principalmente a los gastos corrientes que aumentaron en 1.76 puntos porcentuales del PIB, como consecuencia de las transferencias que realizó el Tesoro General de la Nación para pagos de rentas básicas y complementarias, resultado de la aprobación de la Ley de Pensiones, la emisión de valores fiscales destinados a YPFB - Transredes y los gastos en bienes y servicios.

En 1997, la inversión del sector público alcanzó a US\$.548 millones (7% del PIB), lo que significa una reducción equivalente a un punto porcentual del PIB respecto a la gestión anterior y que se explica por menores donaciones destinadas especialmente al Servicio Nacional de Caminos, empresas públicas y a otras Instituciones Descentralizadas. También se debe a que varias empresas públicas fueron privatizadas y capitalizadas.

La Participación Popular y la Descentralización Administrativa, continúan generando cambios en la estructura de la inversión. Por ejemplo, la inversión de las instituciones regionales incrementaron su participación de 56.6% a 62.7%, representando US\$. 344 millones en 1997. Del mismo modo, las empresas públicas redujeron su participación en más del cincuenta por ciento como consecuencia del proceso de capitalización.

Se advierten cambios en la composición de la inversión pública, con una mayor participación del sector social (45.0%), y una reducción para los sectores de infraestructura y extractivos. Los mayores niveles de inversión en el área social son los ejecutados en el área de educación, demandando mayores niveles de gasto los proyectos de construcción y equipamiento de escuelas y colegios, multiprogramas de educación, formación docente, educación formal y no formal.

En el sector transportes se destacan las inversiones y refacciones en los tramos Cotapata-Santa Bárbara, Yacuma-Rurrenabaque, Arani-Mizque, Guabirá-Okinawa, Chimoré-Yapacaní y construcción del camino Río Seco-Desaguadero.

2. Financiamiento del Déficit

El 84% del déficit público fue financiado con recursos externos, permitiendo reducir las presiones sobre las tasas de interés y precios domésticos. Los mayores desembolsos de estos recursos fueron destinados al Servicio Nacional de Caminos, al Tesoro General de la Nación y al Resto del Gobierno Central; siendo los mayores acreedores el Banco Mundial a través de los créditos concesionales IDA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) donde aproximadamente el 50% es crédito concesional y los desembolsos del la CAF. El resto del financiamiento es a través de la emisión de Letras del Tesoro y Deuda Flotante. (Ver anexo 3)

3.- Reformas en el Sistema Tributario

Entre las más importantes reformas al sistema impositivo, se puede citar la aprobación del nuevo Código Minero que establece que los entes que realicen actividades mineras estarán sujetos a los impuestos establecidos en la Ley 843 (Reforma Tributaria y sus modificaciones) y el Impuesto Complementario a la Minería (ICM), determinando que el Impuesto a las Utilidades es acreditable contra el ICM. En el sector de hidrocarburos durante 1997 y una vez implementada la capitalización de YPF se promulga el reglamento de liquidación de regalías y participaciones de hidrocarburos, en el cual se establece la fórmula de cálculo para el petróleo, gas licuado y GLP, adicionalmente, se fijan las fechas de cancelación de las mismas. Asimismo, se modifica las tasas del IEHD y se establece un margen fijo de determinados productos.

4.- Reformas Estructurales

a.- Organización del Poder Ejecutivo

Una de las medidas dictadas por el gobierno instaurado el 6 de agosto de 1997, fue la promulgación de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, que dispone un total de 14 Ministerios de Estado y 47 Viceministerios reemplazando a los 31 Secretariados Nacionales. La nueva disposición legal establece el nombramiento de 105 Directores Generales en los Ministerios en lugar de los 135 existentes durante la gestión anterior de Gobierno. La Dirección de Apoyo fue reducida de 65 a 28 funcionarios.

PERSONAL JERÁRQUICO DEL PODER EJECUTIVO

	1998		1997
Ministros	14	Ministros	12
Viceministros	47	Secretarios Generales	12
Directores Nacionales	105	Secretarios Nacionales	31
		Subsecretarios	70
		Directores Nacionales	131
TOTAL	166	TOTAL	256

La reglamentación de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo consolidó la creación de cuatro Consejos Nacionales: Política Económica (CONAPE), Política Social (CONAPSO), Defensa Nacional (COSUDENA) y Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID). Estos Consejos son instancias de coordinación del Poder Ejecutivo, están encabezados por el Presidente de la República y tienen la facultad de formular políticas, normas y concretar acciones.

b.- Participación Popular y Descentralización

En la gestión 1997, los municipios del país recibieron por concepto de Participación Popular Bs. 947.7 millones, representando un incremento real del 9.4% respecto a la gestión anterior, debido principalmente a la efectividad presentada en las recaudaciones tributarias (renta interna y aduanera).

Desde la implementación de la Participación Popular (1994) el aumento en los ingresos de los municipios viene posibilitando la mejora de las condiciones de vida de la población, al destinar el 85% de los recursos de coparticipación tributaria a la inversión, dirigiéndolas especialmente al área social; educación, saneamiento básico, urbanismo y vivienda, permitiendo así dinamizar el desarrollo de las economías locales.

Por otra parte, la implementación de la Ley de Descentralización Administrativa a inicios de 1996, estableció una nueva estructura organizativa del Poder Ejecutivo a nivel Departamental, introduciendo un nuevo régimen de recursos económicos y financieros con claros propósitos de buscar mayor eficiencia en el gasto público; se suma a ello el argumento político de que la autonomía local fortalece la participación y la gobernabilidad.

El proceso ha significado el traspaso y delegación de importantes funciones desde el nivel central al departamental, principalmente en vialidad e infraestructura. Del mismo modo, pasaron a ser funciones de las Prefecturas la administración, supervisión y control del funcionamiento de los servicios de asistencia social, deportes, cultura, turismo, agropecuarios, con excepción de aquellos que son de atribución de los Gobiernos Municipales.

c.- Privatización de las Empresas Públicas

En 1997, se procedió al reordenamiento de varias empresas a fin de prepararlas para su privatización durante las siguientes gestiones. A inicios de gestión se programó la privatización de 5 empresas, de las cuales se ha privatizado la Fábrica de Cemento "El Puente", la Hilandería de Pulacayo en Potosí, y principalmente la empresa ENDE transmisión (en Bs. 74.88 millones) y se han vendido algunos activos de la empresa Cabaña de Bovinos del Beni.

d.- El Sistema de Capitalización Individual

En noviembre de 1996 se aprobó la Ley de Pensiones No. 1732, sustituyendo el sistema de reparto simple, que adolecía de un conjunto de problemas estructurales⁶, por el de capitalización individual.

La fecha de inicio del nuevo sistema fue el 1ro. de mayo de 1997, está administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), entidades privadas cuyo patrimonio es independiente de los fondos de pensiones que administran. Las tasas de cotización totales, laborales (12,5%) y patronales (2%), son menores respecto al promedio del antiguo sistema (16,32%).

⁶ Relación activo-pasivo muy baja, Reservas Financieras de los entes gestores insuficientes, evasión y morosidad en la cotización, discrecionalidad y falta de transparencia en la calificación de rentas, etc.

El acceso a la jubilación en el nuevo sistema se sujeta al monto acumulado en la cuenta individual y su respectiva rentabilidad. La jubilación ésta procede si el monto acumulado en la cuenta individual es suficiente para financiar una pensión no menor al 70% respecto del salario promedio cotizado durante los últimos cinco años. Las pensiones otorgadas se expresan en bolivianos pero se encuentran indizadas al dólar estadounidense.

La reforma de pensiones impuso al Tesoro General de la Nación (TGN) costos fiscales debido a que se hace cargo de la cancelación de las Rentas en Curso de Pago y de las Rentas en Curso de Adquisición, de los rentistas del antiguo sistema, y del pago de la Compensación de Cotizaciones de los activos transferidos a las AFP's.

El nuevo sistema consolida la constitución del Fondo de Capitalización Individual (FCI), con el 12% de aporte individual de los trabajadores (10% cuenta individual y 2% para riesgos comunes) y el 2% de aporte patronal para cubrir riesgos profesionales, todos los porcentajes respecto del total ganado. El trabajador paga además un 0,5% de su salario por comisión a la AFP por la administración de este fondo.

El FCI, hasta el 31 de diciembre de 1997, asciende a aproximadamente US\$ 110 millones (Bs., 604 millones), US\$ 78,6 millones en cuenta individual y US\$ 31,4 millones en los fondos de riesgos comunes y riesgos profesionales. De estos recursos, se invirtieron en bonos del TGN US\$ 72,5 millones y el resto fueron invertidos en DPF's y cuentas corrientes bancarias.

e.- El Bonosol y los Gastos Funerarios

El Bonosol fue creado a través del artículo 3 de la Ley de Pensiones, entre sus características sobresalen las siguientes: a) anualidad vitalicia cuyo pago se hace efectivo cuando el boliviano elegible residente cumple 65 años de edad, b) no heredable, c) financiada con los recursos de la capitalización que constituyen el Fondo de Capitalización Colectiva (FCC), y d) son las AFP's las últimas responsables del pago de este beneficio.

Los Gastos Funerarios se financian igual que el Bonosol, pero su redención es contingente a la muerte del boliviano elegible.

En virtud que el valor del Bonosol fue establecido en US\$ 248 (D.S. 24576), durante 1997 las AFPs pagaron US\$ 96 millones por este concepto, además de los Gastos Funerarios y de sus comisiones. Sin embargo los dividendos de las empresas capitalizadas fueron solamente de US\$ 46 millones, lo que implicó un endeudamiento del FCC, con la banca privada, de US\$ 50 millones, usando las acciones de las capitalizadas como garantía.

La subestimación del número de beneficiarios, debido a la inexistencia de un registro confiable, y la sobrestimación de la rentabilidad de las capitalizadas y del valor del FCC, incidieron para que las AFPs, a través de un comunicado conjunto con el Gobierno, suspendieran el pago del Bonosol y de los Gastos Funerarios en 1998.

f.- Reformas Judiciales

Por otro lado, en diciembre de 1997 se promulgaron las Leyes del Consejo de la Judicatura (Ley 1817) y del Defensor del Pueblo (Ley 1818). El Defensor del Pueblo es una institución que velará por la vigencia y el cumplimiento de los derechos y garantías de las personas en relación a la actividad administrativa de todo el sector público; asimismo, vela por la promoción, vigencia, divulgación y defensa de los derechos humanos. Por su parte, el Consejo de la Judicatura está encargado de formular y ejecutar las políticas de desarrollo y planificación, elaborar y actualizar las estadísticas relacionadas con el poder judicial. Asimismo, se encargará de elaborar y ejecutar el presupuesto del Poder Judicial así como administrar los recursos económicos del mismo; además, se encargará de proponer a los órganos competentes nóminas de postulantes a cargos vacantes en el Sistema Judicial. También, designará al personal ejecutivo y administrativo del Consejo de la Judicatura y ejercerá potestad disciplinaria y control administrativo sobre las autoridades judiciales conforme a lo dispuesto por ley.

III.- SECTOR EXTERNO

1.- Balanza de Pagos

En 1997 el déficit de la balanza comercial se incrementó en 69.3% con relación a la gestión anterior, alcanzando a US\$. 684.4 millones debido a un aumento de las importaciones de US\$. 314.6 millones en valor CIF ajustado⁷, frente al menor incremento de las exportaciones en US\$. 34.5 millones en valor FOB. Las importaciones en 1997 llegaron a 23.2% del PIB, mientras que las exportaciones fueron 14.6% del PIB.

Dentro del incremento del valor de las importaciones de 1997 con relación al año anterior, se destacan las importaciones de insumos (16%) y bienes de capital (14%),

⁷ Ajuste del valor CIF por transacciones efectuadas en origen, pero conceptuadas como importaciones tales como compra de carburantes por líneas aéreas extranjeras en el país o viceversa.

especialmente como resultado del proceso de capitalización y la construcción del gasoducto al Brasil⁸.

Así, el déficit en cuenta corriente en 1997 llegó a US\$.647.8 millones (8.1% del PIB), representando un incremento de 86% con relación al de la gestión anterior. Este déficit fue financiado mediante un ingreso neto de capitales mayor, observable en el incremento del superávit de la cuenta capital en casi 9% con respecto a 1996.

En general, el desempeño del sector externo en 1997, permitió un flujo de reservas de US\$.102.7 millones, alcanzando una cifra acumulada histórica de US\$ 1.066.5 millones, que equivale a 7 meses de importaciones.

2.- Términos de intercambio

En 1997 el índice de los términos de intercambio llegó a 68.3, incrementándose ligeramente con relación al de 1996 (67.5) como resultado de un aumento leve del índice de valor unitario de las exportaciones, frente a la variación del índice de valor unitario de las importaciones.

3.- Inversión extranjera

En 1997, la inversión extranjera directa registrada en la balanza de pagos continuó creciendo, habiendo alcanzado un nuevo nivel récord de US\$.598.9 millones, con un crecimiento de 27% respecto a 1996 que fue de US\$ 471.9 millones. Esta inversión viene consolidando su posición como nueva fuente genuina de financiamiento del sector productivo, generando externalidades a través del aporte de tecnología, capacidad de gestión empresarial, acceso a mercados y eficiencia en la asignación de recursos, proporcionan una dinámica importante a la economía.

4.- Deuda externa

El análisis de la deuda externa se efectúa considerando tanto los niveles de endeudamiento alcanzados en 1997 como las negociaciones emprendidas al respecto.

a.- Niveles de endeudamiento

En 1997, el saldo de la deuda externa pública se redujo en 3%, pasando de US\$.4,.366.3 en 1996, a US\$.4,231.8 millones. Esto es resultado de la reprogramación y condonación de la deuda bilateral en el Club de París VI, la transferencia de los pasivos externos de las empresas públicas capitalizadas y la variación cambiaria favorable resultante de la desvalorización del Yen y del Marco Alemán respecto al Dólar Americano.

La deuda con el BID representa el 33.8% de la deuda total, y el 52% de la deuda multilateral, constituyéndose en el acreedor más importante del país. Los gobiernos de Japón y Alemania son los acreedores bilaterales más importantes, con una participación del 33% y 26% respectivamente, en el total de la deuda bilateral. El TGN y el BCB continúan como las instituciones con mayor compromiso de deuda, con una participación en la deuda externa pública total de 1997, de 69% y 12% respectivamente.

⁸ Los bienes de capital para la industria conjuntamente las importaciones de equipo de transporte se incrementan en 27.9% y 15.4% respectivamente, sobresaliendo las importaciones de partes de máquinas o aparatos de sondeo o de perforación con un incremento del 143.5% el año 1997 respecto a 1996.

SALDO Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA POR ACREEDOR

Al 31 de diciembre de 1997

ACREEDOR	Saldo MM US\$.	Estructura Porcentaje
I. OFICIALES	4,203.9	99.34
1. Multilateral	2,760.0	65.22
IDA	926.4	21.89
BID	1,435.9	33.98
CAF	247.2	5.84
FONPLATA	57.4	1.36
BIAPE	0.0	0.00
OPEP	12.8	0.30
BIRF	36.9	0.87
FIDA	36.7	0.87
OTROS	6.7	0.16
2. Bilateral	1,443.9	34.12
Japón	468.7	11.08
Alemania	367.7	8.69
Bélgica	122.0	2.88
España	112.7	2.66
Otros	372.8	8.81
II. PRIVADOS	27.9	0.66
TOTAL	4,231.8	100.00

FUENTE: BCB – Depto. de Deuda Externa

b.- Desembolsos

En 1997 los desembolsos por concepto de endeudamiento externo se incrementaron en 11% respecto a la gestión anterior, alcanzando US\$. 382.6 millones. El 93% de los desembolsos provino de organismos multilaterales, destacándose IDA y BID con US\$. 135.7 y US\$.115.8 millones desembolsados, respectivamente, y la CAF con US\$. 91.5 millones.

c.- Servicio de la deuda externa

En 1997, el servicio de la deuda externa alcanzó a US\$. 322.3 millones, de los que US\$. 168.4 millones corresponden a amortizaciones del capital y el resto a intereses. La relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones, se incrementó en 1.1 puntos porcentuales con relación a 1996, pasando de 26.5% en 1996 a 27.6% en 1997.

d.- Transferencias netas y financiamiento externo neto⁹

En 1997 las transferencias netas tuvieron un saldo favorable igual a US\$. 60.3 millones, como consecuencia del comportamiento positivo registrado especialmente en las cuentas con IDA y la CAF, con importantes desembolsos y un servicio del endeudamiento bajo. El financiamiento externo neto muestra igualmente un saldo positivo: US\$.122.5 millones, originado especialmente en las fuentes multilaterales de crédito.

⁹ Las transferencias netas es la diferencia entre los desembolsos y el pago por concepto de servicio de la deuda. El financiamiento externo neto mide la diferencia existente entre los desembolsos y la amortización realizada por concepto de deuda externa.

e.- Variación cambiaria¹⁰

El año pasado las variaciones cambiarias dieron lugar a una disminución de la deuda externa por un valor igual a US\$. 255.8 millones, correspondiendo US\$.100.5 millones a la deuda multilateral, US\$.154.9 millones a la bilateral y US\$. 0.4 millones a la contratada con organismos privados.

f.- Negociaciones realizadas

En Septiembre de 1997, Bolivia fue incluida en el programa de alivio de deuda externa para países pobres altamente endeudados (esta fecha se llamó en inglés "Decisión Point"). Este fue el resultado de la favorable evaluación del desempeño macroeconómico boliviano, distinguiendo a Bolivia como uno de los países más adelantados en lo que se refiere a reformas estructurales, pero con la necesidad de reducir el peso de su deuda externa para poder dedicar recursos al sector social. Para el programa de alivio de deuda, se requerirá un alivio en términos de VPN de US\$.448 millones que serán provistos de la siguiente manera:

ALIVIO DE DEUDA DENTRO DEL PROGRAMA HIPC – BOLIVIA (Millones de \$us)

	SALDO DEUDA ⁽¹⁾		ALIVIO EN VPN
	Nominal	VPN	
TOTAL	4,697	3,344	448
<i>Bilaterales</i>	1,615	1,182	157
Club de París	1,543	1,144	157
No – Club de París	72	38	-
<i>Multilaterales</i>	3,070	2,151	291
FMI	276	215	29
BM	913	402	54
BID	1,427	1,146	155
CAF	278	289	39
FONPLATA	60	58	8
OTROS	58	42	6
FIDA	35	25	3
OPEC	15	12	2
FND	6	2	0.3
BIAPE	2	3	0.4
Comercial	11	11	

El alivio fue determinado sobre la base del saldo de la deuda externa pública y con garantía del gobierno, a diciembre de 1996. Incluye las obligaciones con el FMI y excluye la deuda transferida sin garantía del gobierno a las empresas capitalizadas, antes del 1º de enero de 1997.

El alivio proporcionado por los acreedores bilaterales ascenderá al 13.3% del VPN de la deuda boliviana con estos gobiernos, a fines de diciembre de 1997. Esta reducción ascenderá a US\$.157 millones en VPN, e inicialmente será provisto mediante una reducción de la deuda elegible en el Club de París, a través de la extensión de los Términos de Nápoles y un posible alivio de la deuda ODA (deuda bilateral concesional).

¹⁰ La variación cambiaria explica las modificaciones del tipo de cambio entre las distintas monedas con relación al dólar americano y que afecta al saldo de la deuda externa, reduciéndolo o incrementándolo según sea el caso.

Los acreedores multilaterales contribuirán con una reducción del 13.5% del VPN de la deuda del país, también a fines de diciembre de 1997, lo que significa US\$.291 millones en VPN. Estos organismos han confirmado su predisposición a contribuir al programa.

La fecha propuesta para hacer efectivo el alivio de deuda es septiembre de 1998 y hasta entonces se definirá la modalidad con que cada acreedor participará en la iniciativa HIPC. Adicionalmente, en procura de apoyar la consecución de la meta de reducción ideal de deuda externa multilateral, se implementó un Fondo Multilateral de Alivio en Bolivia constituido por donaciones de países amigos, que se utilizarán para pagar dicha deuda. Durante 1997, este fondo captó recursos de los gobiernos de Dinamarca, Holanda, Suecia y Suiza, por un monto de US\$.38 millones.

5.- Tipo de cambio¹¹

Durante 1997, el promedio anual del índice de tipo de cambio real multilateral (115.9), se ha mantenido prácticamente sin cambios en relación al promedio de 1996 (116.9). Esta evolución del índice ha permitido mantener la competitividad de la producción exportable nacional, evitando a la vez el encarecimiento de los bienes de capital e insumos elaborados, que en un gran porcentaje se importan desde los países industriales.

6.- Política comercial

La política comercial en 1997 continuó utilizando instrumentos tales como el Certificado de Devolución Impositiva (CEDEIM), que busca eliminar los sesgos anti-exportadores mediante la devolución de los aranceles (GAC) e impuestos indirectos (IVA e ICE) a los exportadores.

En enero de 1997, se implementó el D.S. 24480 que reformula el “Régimen de Internación Temporal para Exportación” (RITEX). Este decreto garantiza la internación de materias primas e insumos al territorio nacional con liberalización de tributos, descentraliza y desburocratiza los trámites de solicitud, e implementa mecanismos de control más eficaces.

La creación del Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, muestra la intención del Gobierno de desarrollar la producción exportable nacional, ampliar y diversificar las exportaciones y promocionar la inversión extranjera en el país, a través de la implementación de políticas comerciales pro-activas en coordinación con el sector privado.

7.- Política de Integración

En 1997 continuó el proceso de implementación de la Zona de Libre Comercio (ZLC) con el Mercosur en el ámbito de la desgravación arancelaria¹² y con el incremento efectivo de los flujos de intercambio recíprocos. Sin embargo, las importaciones desde el Mercosur aumentaron en mayor proporción que las exportaciones hacia dicho mercado; esto

¹¹ Los tipos de cambio multilateral y con países industriales se construyen relacionando la moneda nacional con las monedas de los países que mantienen un intercambio comercial con Bolivia, y con países industriales tales como EEUU, Japón y países europeos, respectivamente. Se pondera cada moneda por el peso respectivo del comercio (exportaciones más importaciones) que mantiene el país con cada “socio comercial”. Posteriormente la relación del boliviano con las otras monedas se transforma en términos reales utilizando los índices de precios al consumidor de nuestro país y de los socios comerciales.

¹² El Programa de Liberalización con el Mercosur permitirá la desgravación total del comercio recíproco de bienes el año 2005, salvo en el caso de los productos considerados “sensibles” y “ultrasensibles” que se desgravarán totalmente en cinco y ocho años adicionales, respectivamente.

confirma la necesidad de desarrollar las políticas que estimulen la producción de bienes exportables, aprovechando así el potencial de demanda del Mercosur.

Paralelamente Bolivia sigue participando plenamente en la Comunidad Andina (CA) y exportando a su mercado productos no tradicionales como la soya y sus derivados. El país continuará participando en la unión aduanera andina, sirviendo como un nexo de unión entre la CA y el Mercosur.

La integración con escala hemisférica mediante la implementación de un área de libre comercio con el ALCA, tuvo un impacto negativo en 1997 debido a la no-aprobación por parte del Congreso de Estados Unidos de una vía rápida de negociación (fast-track); pese a ello existe un proceso de avance que puede posibilitar que para el año 2005 se cierren las negociaciones del Acuerdo.

IV.- SECTOR MONETARIO

1.- Política monetaria

Durante 1997, la política monetaria tuvo como objetivo mantener la estabilidad del valor de la moneda doméstica; además, logró un importante incremento de las reservas internacionales netas, aumentando así la confianza en la economía boliviana.

La emisión monetaria tuvo un crecimiento de 14,6%, consistente con las mayores transacciones en la economía y las mayores ganancias en las Reservas Internacionales Netas, sin que existan presiones sobre la demanda agregada y sobre la inflación.

Las intervenciones del BCB en el mercado monetario mediante las Operaciones de Mercado Abierto se realizaron sobre todo con Letras del Tesoro y en una menor proporción con CDs.

2.- La emisión monetaria y sus componentes

La emisión monetaria creció en 14.4%, debido a la monetización de los mayores desembolsos del BID, IDA, CAF, FONPLATA y el Gobierno de Alemania, que incrementaron las Obligaciones de Mediano y Largo Plazo, y a las necesidades para el pago del Bonosol.

Por otra parte, la adquisición de deuda interna por la autoridad fiscal para el financiamiento de su déficit, junto a la disponibilidad de financiamiento externo para el sector público, permitieron una reducción del Crédito Neto al Sector Público (CNSP) en Bs. 317 millones, cifra superior al programado que consideraba una reducción de Bs. 161.6 millones. Asimismo, el Crédito al Resto del Sistema Financiero se redujo en Bs. 86.3 millones y las Reservas Internacionales Netas (RIN) se incrementaron en Bs. 543.9 millones (US\$ 102.6 millones), obteniéndose en ambos casos márgenes significativos respecto al programado.

3. - Agregados monetarios

El grado de monetización de la economía (Emisión/PIB) experimentó un leve incremento de 5% en 1996 a 5.1% en 1997, aumentando la cantidad de moneda nacional que circula en la economía y la capacidad de realizar transacciones que movilicen la producción de bienes y servicios.

Por su parte, el grado de profundización financiera (M3/PIB)¹³ se incrementó en 2.8% con relación a la gestión 1996, pasando de 42.1% en 1996 a 44.9% en 1997, mostrando una mayor confianza y credibilidad del público en el sistema financiero doméstico y, por ende, un mayor dinamismo de la actividad productiva nacional.

¹³ El agregado monetario M3 corresponde a la definición de M'3 del BCB, la que considera: Monedas y Billetes en Poder del Público, Depósitos a la Vista en MN, ME y MV, Cuentas de Ahorro en MN, ME y MV, Depósitos a Plazo Fijo en MN, ME y MV, Otros Depósitos en MN, ME y MV y, CDD en MN y ME.

4. - Programa Financiero con el FMI

En octubre de 1994, en el marco del Programa "Extended Structural Adjustment Facilities" (ESAF), el Gobierno negoció con el FMI un nuevo acuerdo denominado "Enhanced Enforced Extended Structural Adjustment Facilities" (EEESAF I), que comprometía un crédito del FMI por un total de US\$ 133.5 millones como apoyo a la balanza de pagos, debiéndose concluir en septiembre de 1997. Sin embargo, durante el Segundo Semestre de 1997 fue aprobado por el FMI su prórroga hasta el 30 de septiembre de 1998. Por otra parte, dado que uno de los requisitos para que Bolivia ingrese al programa de alivio de deuda (HIPC), es la suscripción de un nuevo programa de ajuste estructural con el FMI, el gobierno de Bolivia suscribirá en septiembre de 1998 el programa ESAF II que será ejecutado durante los próximos tres años (1999-2001).

5.- Tasas de interés

Las tasas de interés activa y pasiva durante 1997 han mantenido la tendencia descendente observada en 1996, aún cuando las tasas de interés internacionales fueron levemente superiores a su nivel de 1996. A lo largo del año, ambas tasas de interés en moneda extranjera registraron una reducción de 1 y 0.6 puntos porcentuales, respectivamente, debido a una mayor competitividad en el sistema bancario nacional.

Tasas de Interés del Sistema Bancario
Moneda Extranjera – Promedio Mensual
(En porcentaje)

	1996	1997
Tasa de interés activa (*)	17.19	16.21
Tasa de interés pasiva (*)	8.96	8.32
Tasa de Rendimiento CDs	6.1	6.9
Tasa LIBOR (180d)	5.6	5.9

(*) Efectiva.

6.- Dolarización

El proceso de dolarización durante 1997 se mantuvo en niveles similares al de 1996. En efecto, los depósitos en moneda extranjera representaron un 90.7% del total de depósitos, cifra similar a la observada en 1996 (90.5%).

V.- SECTOR FINANCIERO

1.- Banca¹⁴

a.- Situación Patrimonial

El sistema bancario continuó a un ritmo de crecimiento importante. En efecto, el balance consolidado del sistema bancario muestra que a diciembre de 1997 la cartera neta

¹⁴ Para fines analíticos los datos de 1996 y 1997 no incluyen al Banco BIDES.A.

alcanzó US\$. 3,467.9 millones, con un crecimiento equivalente al 21.6% respecto a 1996 (US\$. 2.853 millones). Por su parte, el pasivo alcanzó la suma de US\$. 4,651.8 millones, con un crecimiento del 16.6%, respecto de la gestión pasada (US\$ 4,145 millones). Asimismo, los Coeficientes de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 1997 están por encima del 8% requerido por la Superintendencia de Bancos.

b.- Captaciones del público

Las captaciones del público crecieron en un 12.1% con relación a la gestión anterior (US\$. 2.894.8 millones), llegando a US\$. 3,245.6 millones. Las obligaciones a la vista siguiendo la tendencia general se incrementaron 17.3%. Las obligaciones por cuentas de ahorros crecieron significativamente en 42.4% debido fundamentalmente a la acelerada implementación de tecnologías de gran parte del sistema financiero, como las tarjetas de débito y promociones.

La agrupación de los depósitos es muy significativa, el 1.56% del total de los depositantes concentra el 62.4% del total de los depósitos. Respecto a la concentración de los depósitos por el lado de la oferta, cuatro bancos (Banco de Santa Cruz de la Sierra, Banco Nacional de Bolivia, Banco Mercantil y el Banco Industrial S.A.) concentran el 54.83%.

La distribución geográfica de las obligaciones con el público demuestra que el eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) concentra el 87.32% del total de las obligaciones.

c.- Cartera

La cartera del sistema bancario en 1997 creció en 13.2% respecto de 1996, representando a diciembre de 1997 US\$. 3,390.5 millones frente a US\$. 2.994.6 millones en 1996. Este es un incremento mayor al crecimiento presentado en 1996 (7.1%) lo que representa una notable mejora en el desempeño de los créditos. Del total de la cartera se destinó 30.82% al sector comercio, 20.56% al sector de servicios comunales, sociales y personales y 19.35% al sector de industrias y manufacturas.

El 55.25% del total de la cartera se destina a tan solo el 0.62% del total de los prestatarios. Dentro de la misma clasificación, se observa que la dotación de créditos de montos mayores a los US\$. 2 millones ha crecido en un 21.57%. Por otro lado, en los préstamos entre mil y cinco mil dólares, donde se concentra solamente el 5.17% del total de la cartera, el número de prestatarios equivale al 40.83% del total de los mismos.

Según Resolución No SB /143/97, el 12 de diciembre de 1997 la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras dispuso la liquidación forzosa del Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDESSA) debido a insuficiencia patrimonial y deficiencia del capital pagado mínimo requerido.

2.- Valores

a.- Operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores

El nivel de operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores en 1997 se ha incrementado en 72.6% respecto a 1996 (\$us 1,701 millones), alcanzando los US\$. 2,937 millones. Los instrumentos de renta fija presentan un mayor crecimiento con un 72.73% y constituyen el 99.80% de los instrumentos transados en la Bolsa; mientras aquellos de renta variable se incrementaron en un 28.94% y actualmente representan el 0.15% de los instrumentos transados.

RESUMEN AGREGADO DE OPERACIONES					
Enero a Diciembre					
(En miles dólares americanos)					
INSTRUMENTOS	1996	%	1997	%	TASA DE CRECIMIENTO
RENTA FIJA	1,696,987.75	99.72	2,931,242.50	99.80	72.73
Compra/Venta	386,442.42	22.71	501,967.25	17.09	29.89
Reporto	1,310,545.33	77.01	2,429,275.25	82.71	85.36
RENTA VARIABLE	3,435.57	0.20	4,429.80	0.15	28.94
Acciones en Rueda	3,074.47	0.18	3,559.84	0.12	15.79
Acciones en Subasta	361.11	0.02	869.95	0.03	140.91
TOTAL GENERAL EN RUEDA	1,700,062.21	99.90	2,934,802.34	99.92	72.63
TOTAL RUEDA Y SUBASTA	1,700,423.32	99.93	2,935,672.30	99.95	72.64
Mesa de Negociación	1,274.86	0.07	1,387.34	0.05	8.82
TOTAL GENERAL	1,701,698.18	100.00	2,937,059.63	100.00	72.60

Los principales instrumentos transados en la Bolsa son los Depósitos a Plazo Fijo (59.41%) y las Letras del Tesoro (33.23%). A pesar de su reducida participación en el total de las operaciones, los Bonos convertibles en acciones, y los bonos a largo y corto plazo se incrementaron en más del 200% respecto al año pasado.

Con relación a los instrumentos de renta variable, es notable la inscripción de títulos de seis nuevas instituciones en la Bolsa, con un total de 28 millones dólares. Estas instituciones son; el Banco Industrial, Seguros Illimani, BISA Leasing, BISA Seguros, Banco Nacional de Bolivia y Corani.

Al igual que en depósitos y créditos bancarios, las operaciones en la bolsa son predominantemente en moneda extranjera. En 1997, el 89.63% de las operaciones se realizaron en moneda extranjera y tan solo un 10.33% en moneda nacional.

b.- Fondos Comunes de Valores

Actualmente existen diez Fondos comunes de valores cuya cartera en general creció en 59.42%, alcanzando a diciembre de 1997, US\$. 214 millones, correspondientes a los depósitos de 6.255 clientes; mientras en 1996 la cartera alcanzó los US\$. 134 millones correspondientes a 5.139 clientes.

3.- Seguros

a.- Oferta

En 1997, el mercado boliviano estaba constituido, desde el punto de vista de la oferta por 17 empresas de seguros. De ellas, 12 son sociedades anónimas y cinco cooperativas, destacándose la entrada de la cooperativa COOMSECRUZ en dicha gestión. A su vez existen 32 corredoras que brindan sus servicios a los demandantes de pólizas.

A diciembre de 1997 el capital asegurado alcanzó los Bs.96,611 millones, con una tasa de crecimiento del 42.6% respecto a 1996 (Bs. 67,742 millones). El rubro de seguros

generales, con seguros contra incendio y aliados, captó el 34.32% del total del capital, dentro del mismo rubro siguen los ramos técnicos con el 8.90% y riesgos varios con la misma proporción. De esta forma, los seguros generales aseguran un 69.72% del capital total. Los seguros personales, que desde el punto de vista del ahorro son los más importantes, representaron tan solo el 28.47% del total de los capitales asegurados. La producción neta de 1997 llegó a Bs. 230.1 millones, con un crecimiento del 19.5% respecto de 1996 (Bs. 192.6 millones).

b.- Índice de Siniestralidad

El índice de siniestralidad es la relación entre los siniestros pagados y el total de las primas. Si esta relación es alta, muestra que las primas son muy bajas como para cubrir los siniestros y que las empresas dejan de lado sus costos a fin de obtener más clientes. En 1997, este índice fue 39.65%, 9 puntos porcentuales menor al de 1996, mostrando una mayor eficiencia en la calificación como en la cobertura de las compañías.

VI. INFLACION

La inflación en 1997 fue de **6.73%**, inferior a la del año anterior donde la variación de precios fue de **7.95**. Es la inflación más baja registrada en los últimos veinte años y se ha caracterizado por un buen año agrícola, baja inflación importada y, a fin de año, por un incremento significativo en los precios de los derivados de hidrocarburos.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución, en los últimos cinco años, de la inflación en los precios de los artículos de la canasta básica (INF) y de sus componentes principales: alimentos sin elaborar (INFASE), alimentos elaborados (INFAE), productos industriales no energéticos transables (INFIT), productos industriales no energéticos no transables (INFIN), servicios (INFS), productos energéticos y productos altamente correlacionados (INFE). Entre paréntesis, debajo de cada cifra, se tiene las incidencias correspondientes a cada componente. La suma de éstas es igual a la inflación general.

INFLACION ANUAL: GENERAL Y POR COMPONENTES PRINCIPALES

Año	INF	INFASE	INFAE	INFIN	INFIT	INFS	INFE
93	9,31	12,37 (1,13)	4,72 (0,52)	8,56 (1,25)	8,70 (3,14)	12,60 (2,02)	9,49 (1,25)
94	8,52	13,87 (1,35)	5,98 (0,63)	9,45 (1,37)	9,37 (3,32)	9,79 (1,62)	2,03 (0,27)
95	12,55	18,52 (1,85)	13,66 (1,41)	16,89 (2,47)	11,67 (4,19)	13,86 (2,31)	2,54 (0,31)
96	7,95	2,63 (0,29)	16,43 (1,71)	4,73 (0,67)	5,28 (1,92)	10,65 (1,80)	13,83 (1,56)
97	6,73	1,47 (0,13)	6,51 (0,73)	5,03 (0,79)	3,80 (1,30)	8,86 (1,53)	18,88 (2,25)

Fuente: UDAPE sobre la base de los datos de INE

Para 1997, el buen año agrícola determinó que los precios del grupo de alimentos sin elaborar tengan una relativamente baja inflación de 1.47%, con una incidencia de 0.13 puntos porcentuales en la inflación general. El incremento en precios de los derivados de los hidrocarburos en diciembre, como consecuencia de la desregulación de precios en el

mercado interno de estos productos, tuvo un impacto directo significativo de 2.25 puntos porcentuales en la inflación de este año.

La relativa estabilidad en el tipo de cambio, 3.47% de devaluación en 1997 vs. 5.06% en el año anterior, y la estabilidad de precios en los mercados internacionales influyeron para que la inflación en los precios de los productos industriales transables sea la más baja en los últimos cinco años, alcanzando a 3.80% con una incidencia de 1.30 puntos porcentuales de la inflación general.

Este año, la Inflación Subyacente, que resulta de eliminar los productos agrícolas (alimentos sin elaborar) de la canasta básica, es un tanto superior a la inflación general siendo de 7.31 puntos porcentuales.

A nivel regional, Bolivia se ubica entre los cuatro países con menor inflación, tal como se observa en el siguiente cuadro.

AUMENTO DE PRECIOS EN AMÉRICA DEL SUR

Países	ENE-DIC 97
Argentina	-0.1
Brasil	4.1
Chile	6.3
Bolivia	6.7
Perú	7.1
México	17.6
Colombia	17.9
Ecuador	29.9
Venezuela	38.2

Fuente: INE, CEPAL

VII.- SALARIOS Y EMPLEO

Durante 1997, el salario mínimo legal vigente se incrementó de Bs.223 a Bs. 240, que representa un aumento de 7.6% en términos nominales, mayor a la tasa de inflación acumulada del año (6.7%).

Los salarios nominales del sector privado, estimados a partir de censos de establecimientos formales con más de cinco trabajadores, en 1997 fueron de Bs.1.603 en tanto que en 1996 este promedio fue de Bs.1.414. El incremento anual de los salarios reales fue de 8.3% con relación al pasado año, mayor que el observado en 1996 que fue de 0.5%.

La minería experimentó en 1997 la mayor variación de salarios reales (10.8%) con relación a todos los sectores, mientras que el resto - industria manufacturera, comercio, restaurantes y hoteles y servicios - obtuvieron incrementos reales menores al promedio. En 1996 los sectores que mantuvieron un crecimiento en el salario real fueron Establecimientos Financieros (3.5%), y Minería (1.7%).

El nivel de ocupación en 1997 se estimó en 3.7 millones de personas. Cerca de dos millones residían en poblaciones urbanas y 1.7 millones en el área rural. En 1996 se calculó que 3.6 millones estaban ocupadas.

En las ciudades principales (incluida la ciudad de El Alto), la tasa de participación global fue de 53%, menor a la estimada en 1996 que fue de 56%. La tasa de participación masculina fue de 62.3% y la femenina de 43.4%. La tasa de desocupación abierta se estimó en 4.4%, porcentaje mayor que el observado en 1996 que fue de 3.5%. En este mismo año el porcentaje de cesantía¹⁵ fue 2.6% y explica una parte importante de la desocupación abierta.

A objeto de obtener una estimación del subempleo, se ha considerado a la población ocupada (excluyendo a empleadas del hogar) que trabaja menos de 20 horas a la semana. De acuerdo a este criterio, en 1997 el 10% de los ocupados estaba en condiciones de subocupación visible, en tanto que este porcentaje era de 14% en 1996, afectando principalmente a trabajadores que realizan actividades en forma independiente y familiares no remunerados.

VIII. SITUACIÓN SOCIAL

El actual Gobierno considera entre sus principales prioridades la lucha contra la pobreza. En tal sentido ha propuesto un conjunto de acciones que se incluyen en el pilar de equidad plasmado en el Programa Operativo de Acción. (1997 – 2002). Entre las principales acciones se destacan la Reforma Educativa, la Reforma de la Salud, los programas de saneamiento básico y de vivienda, la atención al niño y la generación de condiciones favorables para el incremento en el empleo.

En 1997, la esperanza de vida al nacer en promedio es de 61 años, a inicios de la década la esperanza de vida era de 59 años. Para 1997, la tasa de natalidad bruta (nacimientos por cada mil habitantes) es de 33 por mil, mientras que en 1990 alcanzaba a 36 por mil. La tasa de mortalidad bruta es de 9 muertes por cada mil habitantes, en gran medida explicada por la aun elevada tasa de mortalidad infantil (65 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos), este índice aumenta sustancialmente si se considera la mortalidad en la niñez (entre 0 y 5 años) que en 1994 era de 116.

De acuerdo a la información de cobertura nacional de 1992 la pobreza afectaba al 70% de la población, en el área rural a más del 95% de sus habitantes y en la urbana al 54%. Las principales causas de la pobreza están asociadas con las condiciones de educación, salud, vivienda, saneamiento básico e ingresos.

1.- Educación.

Durante 1997, se ha incrementado a 22 la relación de alumnos por profesor, de esta manera se observa un importante avance en los niveles de eficiencia, con respecto a 1993 cuando se tenía una relación de 16 alumnos por profesor. Por otro lado, se ha incrementado la tasa de cobertura escolar, que alcanza a 81%.

La Reforma Educativa, ha mejorado la calidad de la educación, a través de la capacitación del personal docente y administrativo y la dotación de material escolar, hasta 1997 se han capacitado a 76,000 docentes, 4,200 directores y más de 700

¹⁵ La tasa de cesantía mide el porcentaje de desocupados que ya trabajaron antes, entre la población económicamente activa.

asesores pedagógicos. Asimismo, se han proporcionado libros y material escolar a casi todos los establecimientos escolares (13,100 escuelas).

En su segunda fase (ha implementarse a partir de 1999), la Reforma Educativa mejorará la infraestructura escolar. También contempla, medidas para superar la inequidad en los resultados educativos concentrando los esfuerzos en mejorar la calidad de la educación de los grupos más empobrecidos. Así, una de las principales acciones se refiere al fortalecimiento de la gestión municipal y la participación de la comunidad en las decisiones educativas.

Si bien todavía los índices de educación se hallan por debajo de los indicadores sociales correspondientes a los países vecinos, la reforma educativa en su segunda fase busca profundizar el mejoramiento de la educación tanto a nivel urbano como rural.

2.- Salud

Entre las principales causas de enfermedad de la población boliviana se destacan las diarreicas, las respiratorias las inmunoprevenibles (sarampión, difteria, tétanos, tuberculosis, polio) que en gran medida afectan a la población infantil y las de transmisión vectorial(malaria y chagas). En 1997, 69% y 26% de la población de menos de cinco años fueron tratados por infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS) respectivamente. El 86% de los niños menores de un año completaron su ciclo de vacunación (antipolio, DPT, sarampión y BCG) y un 13% de las viviendas en áreas endémicas recibieron fumigación contra el chagas.

Con el propósito de ampliar la cobertura de atención primaria a grupos vulnerables de la población, tales como madres, niños, y ancianos, se ha dado continuidad a la implementación del Seguro Nacional de Maternidad y Niñez y el Seguro Nacional de Vejez. Asimismo, se ha diseñado la Reforma de Salud, en el marco del Plan Estratégico de Salud (PES), cuyo principal componente es el Seguro Básico de Salud, que se implementará a principios del mes de julio del presente año.

De esta manera, se ha iniciado un programa de reducción de las principales enfermedades que afectan a la población boliviana con el objetivo de mejorar los índices de salud.

3.- Vivienda y Saneamiento Básico

Para 1996 el déficit habitacional cuantitativo¹⁶ se estimó en 580 mil viviendas de las cuales el 81% se encontraban en las ciudades y el 19% en el campo, pero sin lugar a dudas el déficit cualitativo es el de mayor importancia, se trata 1.690.000 viviendas¹⁷. Siguiendo los resultados obtenidos en el Mapa de Pobreza para 1993 el 49% de las viviendas en el país presentan algún grado de inadecuación en los materiales de construcción, pisos, muros y techos, el 69% no cumple con la norma de espacios y el 74% no tienen acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico.

Según datos proporcionados por el Ministerio de Vivienda y Servicios Básicos, para 1997 la cobertura de agua potable en áreas urbanas alcanzaba al 83% de las viviendas, de

¹⁶ Se estima como la diferencia entre el número de viviendas que anualmente se construyen y el incremento anual de nuevos hogares o familias.

¹⁷ Según datos del Censo de Población y Vivienda de 1992.

este total solo un 75% tenía conexión domiciliaria, en las áreas rurales el 24% de las viviendas accedía al agua potable y sólo un 17% tenía conexión domiciliaria. La cobertura de saneamiento básico traducida en la disposición de sanitarios y excretas alcanzaba al 63.74% de las viviendas en el área urbana y al 18.30% en el área rural.

Durante 1997, el FONVIS fue cerrado debido a que no cumplió con los objetivos de su creación, cuales fueron el de dotar de una vivienda propia a los aportantes del sector asalariado. Paralelamente, se ha creado un sistema de aportes individuales que permite ahorrar de manera obligatoria, para la vivienda.

En la actualidad se están modificando el marco legal correspondiente que permita la implementación de un sistema de titularización de hipotecas, que desarrollará el mercado financiero, con mayores recursos de largo plazo y menores tasas de interés. Esto, mejorará el acceso a créditos para la vivienda de los sectores de más bajos ingresos.

Finalmente, se ha logrado obtener una línea de crédito del BID por \$us 60 millones, que en los próximos 5 años, permitirá implementar programas de subsidio a la vivienda, mejoramiento de barrios, saneamiento básico en los sectores más vulnerables y un programa de mejoramiento de viviendas en las áreas chagásicas.

El diagnóstico del sector social evidencia una clara situación de extrema pobreza de la mayor parte de la población boliviana (70% nacional y 90% rural). Sin embargo, en los últimos años se han mejorado sustancialmente los indicadores de educación, salud y saneamiento básico, lo que evidencia que los niveles de pobreza, bajo la vigencia de una economía de mercado, han sido mejorados. Estos resultados son consecuencia de la nueva orientación que se otorga a la inversión pública, concentrándola en los últimos años, en los sectores sociales.

En este sentido, la incidencia de la pobreza en la población total, ha disminuido de 85.5% en 1976 a 70.5 en 1992; el ingreso per cápita se ha incrementado de \$us. 659 en 1986 a \$us. 1,025 en 1997; la tasa global de analfabetismo ha caído de 36.8% en 1992 a 20% en 1996; la desnutrición en niños menores de 5 años, se ha reducido de 11.9% en 1993 a 9.4% en 1996 y se ha mejorado el acceso de las viviendas a los servicios básicos: agua potable de 39% en 1976 a 54% en 1992, energía eléctrica de 34% en 1976 a 56% en 1992 y el saneamiento básico de 21% en 1976 a 43% en 1996. Finalmente, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (ubicación en 174 países) ha mejorado al pasar del puesto 122 en 1990 al 113 en 1994.